

O/H. 12246
BMP

46712



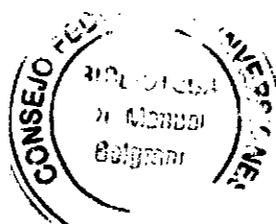
**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES – CFI –

“PRODUCCION DE CONEJOS”

- INFORME FINAL -

MARZO, 2006



Experto: Medico. Veterinario. Walter Osmar Baldi

INDICE

PLAN DE TRABAJO

Compendio.....	Pág. 1
1. Breve descripción y análisis de la situación actual, a nivel nacional y provincial, de la producción de conejos	
1.1 Aspectos Productivos	Pág. 5
1.2 Mercado Interno y externo. Comercialización.....	Pág. 8
2 Aspectos Productivos	
2.1 Condiciones ambientales imperantes y requeridas.....	Pág.10
2.2 Métodos y / o técnicas de crianza aplicables en la provincia.....	Pág.12
2.3 Instalaciones y equipamiento necesario.....	Pág.14
2.4 Alimentación.....	Pág.20
2.4.1 Nociones Básicas.....	Pág.20
2.4.2 Nutrición.....	Pág.21
2.4.3 Nociones Básicas.....	Pág.21
2.5 Aspectos Sanitarios.....	Pág.25
2.6 Manejo de la Población de conejos.....	Pág.27
2.7 Otros aspectos productivos.....	Pág.31
2.7.1 Impacto Ambiental en función de la Ley Provincial Nº 55.....	Pág.32

4.	Mercado y Comercialización.	
4.1	Mercado Nacional.....	Pág.44
4.2	Mercado Internacional.....	Pág.45
4.3.	Canales Actuales de Comercialización.....	Pág.46
4.3.1	Perspectivas en base al crecimiento del sector.....	Pág.47
4.3.2	Organización de los Productores.....	Pág.48.
4.4	Nivel de precios según calidad.....	Pág.54
4.4.1	Proyección de precios.....	Pág.55
5	Conclusiones y Recomendaciones.....	Pág.55
6	Protocolo de Buenas Practicas.....	Pág59.

COMPENDIO

El Estudio sobre " Producción de conejos" en la Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur tiene por finalidad presentar los resultados obtenidos a nivel provincial del relevamiento de futuros productores y de aquellos que hoy poseen una pequeña explotación observado por el experto.

Se incluyen las posibles acciones que debería contemplar la provincia según el análisis de fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades (FOD

La actividad cunicola ha tenido la adhesión de la Provincia a la Ley Nacional N° 23634, Decreto Nacional N° 626/05, Ley Provincial N° 605, boletín oficial, 31 de Diciembre de 2003

Dentro de la producción agropecuaria argentina existen sectores que se pueden catalogar como sensibles debido a la importancia que estos han tenido dentro de la economía nacional, su alta inestabilidad en el mercado, sus niveles de inversión y otros factores tanto de carácter interno como externo.

Uno de los sectores que cumple con las características antes señaladas es el cunicola.

En la Argentina la producción cunicola se desarrollo durante mucho tiempo, como una actividad complementaria a otras actividades productivas de las chacras o granjas, y no es sino hasta inicios de la década de los sesenta que se establecen las primeras granjas dedicadas exclusivamente a la producción de conejo para pelo.

En cuanto a la producción de conejo para carne el fomento de esta actividad como alternativa válida de producción fue cíclico. Debido especialmente a la falta de conocimientos de los productores y a la falta de líneas de animales de eficiencia productiva certificada lo cual genera en el tiempo problemas en la gestión de los establecimientos cunícolas.

A esto se suma la ausencia de información técnica profesional sobre aspectos de la nutrición, sanidad, genética, y otros vinculados a la faena, procesamiento y comercialización que no permitieron estructurar las explotaciones como producciones rentables pasando a ser estructuras subsidiarias y/o complementarias de las empresas agropecuarias.

A la problemática productiva se sumó el desconocimiento y la falta de hábitos de consumo de carne de conejo por parte del consumidor argentino y no se puede

estimular su consumo si no se desarrolla una estrategia de marketing para el sector por parte de los interesados.

Hay provincias que escapan a esta realidad de país y **Tierra del Fuego**, es una de ellas ya que presenta aspectos motivacionales para el desarrollo y crecimiento de producción de conejo para carne, donde el principal eslabón de la cadena esta asegurado como es la comercialización y esto se debe por la gran influencia del turismo Nacional e Internacional lo que ha producido una explosión en el crecimiento de infraestructura hotelera, de restaurantes y se le suma la llegada de un numero importante de Barcos Cruceros que también requieren de este producto para su consumo.

Es imposible el crecimiento del sector sin el apoyo del estado y por eso es fundamental la posibilidad de zonificar un área para el desarrollo de un polo productivo, donde se desarrolle el primer centro de Selección de animales para asegurar una continuidad productiva y permita la instalación de productores que cumplan todas las normativas impuestas desde el estado y asegure la igualdad de mercado a los productores.

Es por todo ello que el objetivo para realizar un crecimiento ordenado de la productividad se debe basar en:

1. Elaborar un plan de capacitación para productores junto con instituciones, dirigido a formar nuevos técnicos para el sector.
2. Conformar un protocolo de producción y calidad para garantizar las características particulares del producto y la trazabilidad de los mismos.
3. Afianzar la asociación de productores que permita aglutinar todas las ventajas a la hora de realizar compras o ventas, o la prestación de servicios. como la elaboración de instalaciones., faena etc.
4. Crear un Centro de Selección donde se delinearán las bases de mejora del conejo de carne y obtener reproductores que le aseguren la continuidad a los productores con eficiencia en su gestión
5. Expansión de la sala de faena (frigorífico) y la construcción de una planta de elaboración de subproductos de carne de conejos en forma de envasados en aquellas ciudades que así lo requieran.

Creo que la explotación de conejos implica un manejo familiar con lo que puede tentarse a pequeños futuros productores y puede plantearse como complemento de otras actividades.

A partir de la organización asociativa de la producción, este grupo de pequeños productores de conejos para carne tendrá como objetivo alcanzar una escala productiva que posibilite elevar la rentabilidad de sus explotaciones y propenda a su sustentabilidad.

El objetivo específico será elevar la producción y engorde de gazapos mediante la incorporación de reproductores de una genética mejoradora, asegurada por la creación del Centro de Selección, manteniéndolos hasta alcanzar un peso adecuado (aprox., 2,5 kgs) para ser faenado y luego distribuido en el comercio local, pudiendo aprovechar los subproductos del mismo (colas, patas, cuero etc.)

Es importante subrayar que el aumento de la actividad impactara positivamente en la generación de nuevos puestos de trabajo, así como en la actividad accesorio, ya que los elementos estructurales (jaulas, comederos, bebederos, galpones) de la producción se construirán en la región.

Por último, y como conclusión, de los comentarios anteriormente vertidos sumados a los indicadores positivos del planteo propuesto que se ajustan a los objetivos expresados con anterioridad en este plan de trabajo se recomienda a la provincia la viabilidad técnica, económica y ambiental de la producción de conejos.

INTRODUCCION

La Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e islas del Atlántico Sur reencuentran desarrollando políticas de diversificación de la producción a través del aprovechamiento de los recursos naturales y de diferenciación de la región.

Dentro de estas alternativas de producción se considera a LA CUNICULTURA DE CARNE, para lo cual mediante este trabajo se logra contar con un diagnóstico que identifica las posibilidades agro climáticas de la región como así también la factibilidad Técnica y Económico-Financieras para esta actividad en la provincia de Tierra del Fuego.

Asimismo se pretende identificar la posible demanda de carne de conejo para el mercado externo y el potencial productivo que se pudiera desarrollar en la provincia.

La metodología empleada para la realización de este trabajo se fundamenta en un enfoque de la cadena agro productiva y alimentaria de la carne de conejo, tratando de distinguir los actores a lo largo de la misma, como la situación agroclimática de la provincia para poder definir si es posible la cría de esta especie en condiciones rentables para el productor. Mediante un relevamiento se pudo realizar una clasificación o topología de productores que permita ser utilizado para un posible programa de fomento de la cunicultura por parte del estado.

También se realizó un análisis de fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades (FODA) de la actividad para la Provincia de Tierra del Fuego y que permita ser la base de posibles programas de fomento.

El presente documento corresponde al primer Informe Parcial del Contrato de Obra "Producción de Conejos" en la Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur que consta en Expediente N° 7067 00 01

El presente trabajo contiene los siguientes temas de acuerdo al PLAN DE TRABAJO.

1. Breve descripción y análisis de la situación actual, a nivel nacional y provincial, de la producción de conejos.

La Cunicultura ha sorprendido al sector agropecuario, por las posibilidades que ofrece la alta reproducción de ejemplares, la calidad de su carne y su papel sustitutivo en el ramo alimentario.

Muchas personas, en consecuencia han puesto los ojos en esta producción no obstante deben tomarse algunos recaudos para no caer en fantasías lamentables si se quiere realizar un propósito serio.

1.1 Aspectos Productivos

Es importante tener en cuenta algunos conceptos básicos dentro de los aspectos de producción cunicola:

1. Un conejo hasta los tres meses de edad (de 80 a 110 días de vida) es un animal de engorde. Puede vivir en colectividad y alimentarse sin restricciones.
2. Su precocidad dependerá de su valor selecto⁸genética⁹, de la alimentación (nutrientes) y estado sanitario.
3. A partir de los tres meses de edad, los conejos deben ser aislados en jaulas individuales para evitar peleas y acosos sexuales, además de mantenerlos racionados en su alimentación para evitar engordarlos en exceso.
4. Las hembras pueden iniciar su actividad sexual con monta natural asistida o artificial a los cuatro meses de edad (de 110 a 140 días de vida). Los machos liberan semen capacitado a los cinco meses de edad (de 140 a 180 días de vida⁹). Son responsables de la madurez tanto la genética como la alimentación y la sanidad.

5. Entre los 80 y 140 días de vida se iniciaran los tratamientos preventivos (vacunaciones⁹ para aportar las defensas frente a enfermedades víricas (mixomatosis) y bacterianas (pasteurelisis), estafilococias, etc.)

6. Antes de iniciar la reproducción, conviene Realizar Un chequeo externo a las hembras para detectar posibles enfermedades y alteraciones. Se observara:

- En el pabellón auricular la ausencia de costras- sarna psoroptica.
- En sus apoyos traseros si hay lesiones- necrobacilosis plantar.
- En su hocico y/o parte interna de las manos si se presenta mucosidad- coriza o rinitis.
- En su vulva si hay turgencia y la coloración – color blanco, rosado, rojo o morado.

7. El estímulo para la aceptación de macho o receptividad se puede realizar de varias maneras:

- Iluminación
- Alimentación
- Hormonal
- Hidroponía
- Colectividad
- Macho joven
- Bioestimulo
- Cambio de jaula.

En cualquier caso, una hembra iniciara la reproducción en perfecto estado sanitario y manifestando receptividad hacia el macho con turgencia y color rojo en la vulva tanto en monta natural asistida como artificial.

8. La cubrición de las hembras se puede realizar por monta natural asistida, llevando la hembra a la jaula del macho y observando el salto de

este sobre la hembra. Una vez que el macho ha realizado una monta ya se puede retirar la hembra de su jaula.

9. Transcurridos de 8 a 14 días después de la cubrición, el cunicultor puede confirmar la gestación de sus hembras con la practica de la palpación abdominal. No es conveniente realizarla antes de los 8 Días debido a la dificultad del diagnostico

10. Entre los 16 – 19 días de gestación, la hembra puede presentar una pseudo gestación. Los óvulos no fecundados después de la ovulación por coitos estériles, montas entre hembras, presencia de cuerpos luteos persistentes, etc. provoca una reacción hormonal que se traduce en ansia de confeccionar el nido y parir sin resultado.

11. A los 2 o 3 días antes del parto o sea a los 28 – 29 días de gestación se debe colocar un nidal en la jaula de la hembra para que esta pueda realizar el Parto.

Dicho nidal deberá contener un material apto para realizar el nido a base de productos Limpios tales como: paja de cereal, viruta de madera, hierbas secas etc.

12. Pasado 31 días del servicio, la hembra pare. Las hembras pueden realizar un parto viable desde el día 29 hasta el día 34 de gestación. Antes del 29 pueden abortar y después del 34, o estaban vacías o se les han momificado los fetos en el útero o presentan un problema de metritis.

13. **Parto.** Suele durar de 10 a 30 minutos. Es imprescindible que la hembra disponga de agua a voluntad de lo contrario puede arremeter contra sus crías presentando un canibalismo que también podría aparecer por herencia, estado carencial o stres.

Si el día 32 de gestación la hembra no ha parido conviene inducirla al parto mediante la aplicación de hormona Oxitocina pituitaria y estar presentes para recoger a los gazapos de la jaula y entrarlos al nido, aunque siempre es conveniente dejar la hembra encerrada en su nido hasta el momento de superado el parto-

14. **Servicio después del parto.** La coneja no es un animal que presente un ciclo estral regular. Sus ciclos ováricos están condicionados por el ambiente y la nutrición.

Hay hembras cíclicas, en estro permanente y en estro prolongado. Se puede cubrir la hembra desde el día después del parto hasta cuando se destetan sus gazapos. Si se cubre del día 1 al 6 post- parto la hembra suele estar muy receptiva pero, al intensificar el ciclo, pueden surgir problemas de fecundación y prolificidad así como de desgaste. Se aconseja seguir un ciclo semi -intensivo de 7 a 21 días que asegura mas la consecución de los parámetros productivos, aunque este método es regulado por los parámetros económicos del criadero pudiendo iniciar el servicio al 4 día post- parto

1.2 Mercado interno y externo. Comercialización.

La explotación de conejos para carne debe considerarse como una actividad económica. Para tener éxito, será necesario conocer el umbral de rentabilidad y para ello, se precisaran toda una serie de conocimientos básicos en cunicultura.

La producción cunicola se encuentra en la Argentina en serios problemas dados que la caída en el precio del kilogramo de conejo lo convierte en una actividad solo rentable para aquellos productores que tienen una ALTA EFICIENCIA PRODUCTIVA.

La cunicultura ha tenido a lo largo del país un desarrollo notable en su etapa primaria, la producción. Esto ha llevado a que se desarrollen pequeños proyectos que aumenten de manera notable el crecimiento de la actividad.

Pese ha que se ha producido un notable incremento en la actividad exportadora de la carne de conejo, que refleja un panorama positivo en lo que respecta a ventas, hay un panorama complicado.

La fiscalización de exportaciones de carnes frescas de conejo durante el primer semestre de 2005, sumo 1294 toneladas por un valor de 6.250.000 dólares, mostrando un incremento del 118 por ciento en volumen y del

103 por ciento en divisas respecto a los envíos del mismo periodo de 2004, que alcanzaron 592 toneladas por 3.071.000 según informes del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

Sin embargo, los productores tienen algunos problemas a la hora de vender sus animales. El precio que se paga por el kilogramo de conejos en pie en las granjas ha tenido una reducción. Se tiene que decir que a principio del 2005 el pago por el kilogramo de conejo era de alrededor de 4 pesos; en la actualidad esta sobre los tres pesos., esto les ha quitado rentabilidad dado el incremento de los costos de producción de la cunicultura. En esto ha jugado también un papel importante el incremento de precios de los insumos primarios de este tipo de producción.

Un aspecto a tener en cuenta desde el punto ambiental es el de la contaminación producida por la producción primaria o la industrial, la degradación de los suelos y de los recursos naturales, la pérdida de valores culturales, el bajo pago de la mano de obra y la falta de beneficios sociales para los trabajadores, condicionan en grado sumo la sustentabilidad de ciertas cadenas productivas.

NIVEL INTERNACIONAL

El conejo fue descubierto en España por los fenicios, 1000 años antes de Cristo. Su cría no arraigo verdaderamente en Europa hasta el siglo XVI. Solamente en el siglo XIX la cría de conejos se convirtió en una actividad practicada por la mayor parte de los europeos.

Muchos expertos creen en el futuro de la cunicultura en los países del primer mundo, quienes además poseen grandes avances genéticos y tecnológicos.

Producción Mundial.

Según estimaciones de la FAO, se calcula que la producción anual de conejos en la actualidad se remonta a mas de un millón de toneladas / año.

La producción Europea de carne de conejo representa el 55% de la producción mundial, 1.310.00 tn y un 36% proviene de Europa Occidental y el 18% de Europa Oriental.

También por la FAO, los principales países productores, donde cerca del 43% del total se produce en establecimientos y con metodologías de tipo "rural" y el 57% restante en establecimientos con metodologías "racionales" o "profesionales"

Es importante remarcar que los mayores productores mundiales de carne de conejo son:

- Italia
- Francia.
- España.

Italia predomina con una producción anual de 300.000 tn de carne, seguida por Francia (150.000 tn) y España (120.000 tn.) y Rusia (100.000 tn)

PAISES CONSUMIDORES

Se estima un consumo mundial de 280 gramos de carne por habitante (consumo teórico), se considera así porque en algunos países el consumo es nulo y en otras alcanza como por ejemplo a los 10 Kg. Para los campesinos franceses y 15Kg. Para los habitantes del sur de Italia (Nápoles).

En los países Europeos el consumo es relativamente elevado, se puede considerar que Europa Occidental continua siendo la zona del mundo donde el consumo por habitante es mayor, con 1,7 Kg. De carne de conejo por habitante y año. Por termino medio corresponde esto a un consumo de 6 a 7 veces por año para cada europeo.

El consumo promedio de los principales países productores – consumidores de carne de conejo – Italia, Francia, España- alcanza los 4 – 4,5 Kg. per. capita.

PRINCIPALES IMPORTADORES

El mercado de esta carne en Europa se ha mantenido constante en volumen, aumentando solo su valor por incrementos de su precio, siendo Holanda y Alemania los principales importadores de esta producción.

2. ASPECTOS PRODUCTIVOS

2-1 Condiciones Ambientales imperantes y requeridas.

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur el clima imperante se caracteriza por las temperaturas extremas en la mayor parte del año

superando los dos dígitos de temperatura bajo cero lo que impone características especiales para el desarrollo de la Cunicultura aunque bien sabemos que es una especie esta que se adapta perfectamente al frío extremo y no así al calor.

Es importante disponer de unas instalaciones que permitan desarrollar el potencial productivo de los animales teniendo en cuenta sus características biológicas y que reúnan el suficiente confort para que los cunicultores puedan desarrollar sus habilidades en criar esta especie animal.

Un alojamiento correctamente proyectado y construido permitirá explotar a los conejos de una manera racional y efectiva.

Algunos condicionantes que presentan los conejos y que deberemos atender.

- Una mayor sensibilidad al calor que al frío; los conejos sufren a temperaturas elevadas.
- El exceso de amoníaco les provoca problemas sanitarios.
- Las corrientes de aire, les potencian los problemas respiratorios.
- Los roedores. Interfieren en su sanidad.
- Los ruidos, visitas y trabaos imprevistos, alteran la tranquilidad ambiental y provocan estrés.
- El ambiente muy seco. Acelera procesos respiratorios de vías altas.
- Los fosos de deyecciones deben permanecer secos y ventilados.

Los efectos de la temperatura actúan sobre la espermatogénesis en periodos cortos que van de algunas horas a algunas semanas como máximo.

Todos los trabajos relacionados a esta alteración se dan en temperaturas tropicales no existiendo ningún contratiempo en climas fríos, lo que si se debe tener en cuenta es la importancia de la iluminación que debe ser de 16 horas al día, de no cumplir con este requisito se vería afectada la fase de reproducción en las hembras sobre todo en la época invernal lo que se manifestaría con un alargamiento del periodo de reproducción.

También es importante poder calefaccionar el interior de las instalaciones tratando que la temperatura no disminuya mas allá de los 12 grados permitiendo esto que no se produzca el congelamiento del agua ni la disminución excesiva en el interior de los nidos

AMBIENTE:

a) Natural con ventilación estática con pequeños ventanales rebatibles.

Las aberturas deben ocupar no más del 15% de la superficie

Total, distribuidas un 75% del lado de los vientos suaves y

Un 25% de lado de los vientos predominantes.

b) Ambiente Controlado.

Extractores a baja presión (5mm de columna de agua)

Ventiladores: Hasta 15 mm de columna de agua.

Maternidad: peso por jaula; 6 Kg. / peso vivo

Engorde: peso por animal; 1,350Kg / peso vivo.

2.2 MÉTODOS Y / O TÉCNICAS DE CRIANZA.

El máximo objetivo para la crianza debe ser la optima obtención de producción por **jaula, hembra y año**. Ello va a generar una escalada progresiva de incrementos tanto de la sobreocupacion (del 120 al 180%) como la reposición (del 120% al 160%) con el riesgo evidente que su ambición productiva le haga perder el equilibrio económico.

Le reposición o sea el numero de animales que reemplazaran a los reproductores es fundamental para conseguir mantener constante el numero de hembras presentes en la explotación. No obstante la reposición es un mal necesario ya que eliminamos hembras presentes por tres motivos nefastos: muerte, enfermedad e improductividad. Es por ello que en una buena gestión del manejo de los reproductores, la finalidad de todo productor debería ser: **máxima producción con la mínima reposición.**

Debido a las inclemencias climáticas nos permite en la isla poder realizar la cría de animales en forma intensiva (todo adentro) y por ello es importante tener presente el valor de los reproductores que se deben importar del continente y es por ello que el

protagonismo de el macho y la hembra es fundamental, sobre todo esta ultima lo que permite establecer tres prioridades en el manejo productivo:

1. El mejor cumplimiento de los parámetros productivos. **CICLAR**
2. La optimización del tiempo horario invertido. **ZONAR**
3. La menor inversión para una máxima ocupación. **ROTAR**

1. **CICLAR** Supone organizar la granja por estadios productivos y racionalizar el trabajo. Para ello, se debe conseguir que las hembras iniciadoras de su ciclo productivo con la receptividad, acepten al macho sin dificultad para no alterar la organización futura.

La hormonización es una técnica que merece la mayor respuesta positiva a través de gonadotropinas séricas aplicada a 25 UI, 48 horas antes del servicio, es la que se ha manifestado como más efectiva alcanzando receptividades medias superiores al 90% frente al 85% que se obtiene normalmente en las explotaciones industriales

Ciclar supone cubrir lotes de conejas uno o dos días por semana, un día por quincena, un día cada 21 días o un día por ciclo, lo que conlleva a un grupo semanal, quincenal o grupo único.

Es importante esta técnica de crianza ya que al cubrir el cunicultor un día por semana deberá dividir a su criadero en 6 grupos y el ciclo teórico vendrá determinado por los días transcurridos desde el Parto hasta el servicio provocando ciclos de 35 hasta 56 días respectivamente, al cubrir un grupo por semana todas y cada una de las operaciones se desarrollaran en un día concreto de la semana, facilitando enormemente el manejo de dicho grupo.

Al ciclar además de agrupar operaciones, se puede destetar más tarde e incluso se puede implantar una alimentación triple, por fases o por estadios productivos.

2. **ZONAR**

Este sistema de manejo consiste en producir la zonificación de la actividad en que se tenía en cuenta la ciclización pero bajo unas pautas estrictas de

sanidad que, con el tiempo, mermaban la optimización de la estructura productiva. El sistema se basa en introducir a todo el grupo de hembras cíclicas en un área donde parían, lactaban y al destetar desalojan sus jaulas quedándose en ella su prole (hijos) para el engorde. Este sistema de grupo semanal requiere de 5 lotes de hembras que ocupan sendas áreas mas 5 grupos de engorde o sea 10 áreas mas un modulo para los machos y otro para albergar las hembras que no cumplen su ciclo y deben esperar ser recicladas en un próximo lote

3 ROTAR

La culminación del proceso evolutivo del manejo cunicola se consigue cuando sin olvidar las técnicas conocidas de máxima ocupación de las jaulas- hembra y la planificación en grupos del trabajo que suponen las operaciones de manejo se establecen unos desplazamientos entrecruzados de los animales orientados a:

- Optimizar la ocupación y rentabilizar la inversión
- Facilitar el manejo y reducir la hora hombre.
- Racionalizar la alimentación y establecerla por fases.

2.3. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS NECESARIOS.

NECESIDADES DE CONFORT:

La máxima productividad no se debe conseguir en épocas determinadas, sino que debería ser una constante anual y para ello es necesario evitar las alteraciones debidas a estacionalidad y a la climatología, así como privar el paso a las numerosas problemáticas patológicas que estarán mas al acecho cuanto más industrialicemos la actividad.

En definitiva el cunicultor debe procurar un máximo confort ambiental para conseguir un buen desarrollo de la actividad y para ello es fundamental el material y el equipo de instalaciones a utilizar.

JAULAS

En la explotación cunicola pueden diferenciarse una serie de zonas o Áreas de Producción, cuyo equipamiento son necesariamente específicos, determinándose en función del ambiente, orientación productiva, envergadura etc. El concepto jaula se atribuye al departamento construido con diversos materiales en los que se incluye a los individuos explotados. Unos los reproductores, de forma individual y los demás, colectivamente. En todos los casos, el material debe satisfacer sus exigencias y las necesidades de confortabilidad, para conseguir el objetivo de la empresa, una buena producción.

El sistema de jaula que se elija, debe reunir unas características principales:

- Fácil control de los animales. Manejo visual: observación
Manejo manual: tareas
- No alterar las condiciones ambientales del medio.
- Sencilla manipulación para la limpieza y desinfección.
- Evitar contactos vecinales.
- Desarrollo de un temperamento tranquilo.
- Correcto electro soldado y baño electrolítico duradero.
- No presentar rincones ni zonas cortantes

AREA DE MATERNIDAD

Se conoce como la maternidad, el área donde se instalan los animales Reproductores, machos y hembras, con una edad superior a los tres meses y medio a cuatro meses y un macho por cada 6 a 10 hembras, con edad superior a los cuatro y medio a seis meses de edad.

JAULAS FIJAS

- Nicho

Caja: Son jaulas fijas. Pueden estar construidas con elementos cerámicos (ladrillos), los cuales se adosan a una pared existente (en desuso)

JAULAS MOVILES

- BATERIA

Se construyen generalmente con plancha y varilla de hierro galvanizado en dos o tres pisos. Hay dos grandes grupos de baterías:

1. Tradicionales: agrupan en un mínimo espacio gran cantidad de animales tienen incorporado el nido en su parte posterior o lateral y resultan complicadas para la limpieza de las deyecciones.
2. Industriales: poseen un nido en la parte frontal; esto facilita su control a la vez que hace mas cómoda la limpieza

- TIPO CALIFORNIA (a dos pisos)

Se emplean jaulas metálicas, construidas en varilla de hierro galvanizado, es un Sistema que facilita el manejo de las tareas propias del conejar, permite un Vertido de las deyecciones a una fosa comunitaria de forma directa sin necesidad de manipulaciones.

- FLAT DECK

En la actualidad se aprecia una tendencia a establecer los conejos en un solo piso, lo cual resulta evidentemente mas higiénico, porque se evita la posibilidad de que las

jaulas de los pisos inferiores reciban inmundicias procedentes de las situadas encima de ellas, tales como orines, excrementos sólidos, restos de alimentos, así como agua de bebida y toda clase de materias en forma de polvo, líquido o sólido, que pueden ser contaminantes

DIMENSIONES

Estas son variadas y dependen del tamaño de la raza explotada y de los criterios del fabricante y del cunicultor. Se considera aceptable una superficie de 0,20 metros cuadrados por Kg. de peso vivo de hembra o macho reproductor adulto, peso que se ha visto reducido 0,08 metros cuadrados por Kg. de peso vivo en las hembras y 0,06 metros cuadrados por Kg. de peso vivo en los machos.

La distancia del frente al fondo – largo – oscila entre los 40 y los 90 cm.

La altura de las jaulas es variable. Desde alturas de hasta 60 cm. hasta 40 cm.

El ancho esta situado entre los 40 y los 100 cm.

SUELO DE TELA METALICA

Estará formado por una malla electro soldada con un diámetro de 1,8 a 2 Mm. y pasos de 13 x 25, 19 x 19 o 25 x 25 Mm., suficientes para que puedan escurrirse los excrementos, pero que impida el paso de las patas.

AREA DE ENGORDE

Lo ocupan los animales mas jóvenes, desde el destete hasta un máximo de tres meses que alcanzan el peso de faena, aproximadamente 2,5 Kg. de peso vivo.

Los gazapos pueden ocupar jaulas en colectividad respetando las propias camadas que provienen de la maternidad, aunque pueden mezclarse.

Las medidas pueden ser de las jaulas de 0,20 x 0,50 metros cuadrados construidas en varilla electro soldada y dispuestas en Flat Deck

AREA DE REPOSICION

Es el sector de renovación de animales fundamental para todo productor que apueste a la continuidad productiva. La renovación suele situarse alrededor del 10% mensual para hembras, en cuanto a los machos se prevé renovar anualmente un 40% del total de machos.

ACCESORIOS

Comederos

Deben ser lo mas estrecho posible para evitar que los conejos se metan dentro y lo ensucien con el orín o la materia fecal. El fondo será perforado para evitar el polvillo del alimento balanceado. La anchura máxima debe ser de 9 cm. Deben estar colocados a cierta altura del suelo de la jaula, unos 10 a 14 cm. Para evitar que los conejos lo ensucien.

Las capacidades oscilan entre 1,5 Kg. y 5 Kg.

Bebedores

Debe existir como mínimo uno en cada jaula, de manera que los conejos tengan siempre agua fresca y limpia. En jaulas colectivas será necesario colocar un bebedero por cada 9 animales alojados para garantizar el acceso intermitente de los gazapos a este tipo de alimento

Encontramos distintos tipos:

- De boya. Clásico bebedero que mantiene un nivel constante de agua y evitan vertidos a la fosa
- De tetina. Conocidos también como chupete. Son los más limpios ya que el agua es requerida por el propio animal.
- De palanca: Quedaron en desuso pues provocan grandes pérdidas de agua.

Nidales

Lugar donde se desarrolla el parto, puede ser portátil o fijo y estar situado en el interior o en el exterior de la jaula.

Nido de Poner y Sacar.

Material: puede ser de cartón, madera cemento, fibrocemento, plástico etc., puede tener distintas formas y medir unos 20 cm. de alto por 30 cm. de ancho y 45 a 60 cm. de largo que permita a la coneja saltar fácilmente a su interior y retiene a los gazapos hasta la edad en que comienzan a comer y son capaces de salir de ella.

Nido Cuna

Están situados hundidos en el piso de la jaula y tiene unas dimensiones de 25 x 40 x 30 cm. con fondo útil de 25 cm.

En climas extremos como los que se forman en la Isla de Tierra del Fuego las camadas en invierno suelen morir si las bajas temperaturas ocurren durante los primeros días de vida, cuando aun no tienen el abrigo del pelo propio.

Si no se dispone de calefacción es aconsejable depositar en los nidales abundante cama e incluso forrar interiormente las paredes con cartón ondulado, papel, laminas de corcho etc. El caso es que el cunicultor agudice su ingenio para aislar el nido del ambiente frío. Asimismo debe evitar la humedad en el interior, practicando dos o tres agujeros en el extremo de una pared si es necesario.

Situación en Tierra del Fuego

Con respecto a instalaciones hay un referente que esta comenzando a elaborar instalaciones (jaulas) Flat Deck para conejos en la ciudad de Río Grande, es el único en la Isla lo que supone que de fortalecer un crecimiento de la producción se beneficiara con su Pymes pudiendo crecer rápidamente. La calidad de las mismas es acorde a lo que se encuentra en el mercado no teniendo problemas con el abastecimiento del material galvanizado para elaboración de las mismas.

Se observa una buena terminación en el electro – soldado, sin puntas extrañas que lastimen a los animales, el diámetro del galvanizado es el acorde al igual que los pasos del mismo.

2.4 ALIMENTACION

1. NOCIONES BASICAS

La alimentación, junto a la sanidad y los animales, forma parte de los tres pilares fundamentales de toda explotación cunicola. Pilares que deberían apoyarse en unos firmes cimientos de hábitat y en los que se deberán considerar factores relacionados con la organización del trabajo y el medio, tales como, estrés, la distribución, la higiene el volumen, las deyecciones además de otros factores que determinan el confort: temperatura, humedad, iluminación y ventilación.

La incidencia de la alimentación en el costo de producción del Kilo de carne y que supone la partida mas importante entre los gastos que debe soportar el cunicultor.

Ello lo predispone a imputar a la alimentación la culpa de cualquier eventualidad negativa en el proceso productivo. Es por ello que los rendimientos de los alimentos son tan necesarios para satisfacer al cunicultor. El buen crecimiento de los gazapos, el bajo consumo y el costo del alimento y una regularidad productiva de los animales adultos, motivaran a los productores en su quehacer diario y evitaran sospechas muchas veces infundadas sobre la calidad de los alimentos.

El conejo es un animal predispuesto a trastornos digestivos los cuales se manifiestan en forma de diarreas y posterior mortalidad. De todos modos es conocida la influencia del estrés en este proceso, pero nadie debería olvidar que tanto el ambiente como el alimento son dos grandes aliados en el mecanismo que, por desgracia se traduce en muerte. Es importante que el cunicultor conozca bien la dimensión de un proceso diarreico en cunicultura y la influencia real que tiene el alimento, ya que de no ser así será muy difícil conseguir una regularidad en el suministro de un mismo tipo de alimento en una granja determinada. A la mínima el cunicultor dejara de suministrar el alimento habitual, acusándolo de sus problemas y con el paso del tiempo, volverá a adquirirlo. Habrá entrado en una dinámica rotativa de cambios que en muy poco van a beneficiarle.

2.4.2 NUTRICIÓN

2.4.3 NOCIONES BÁSICAS

AGUA

Se presenta como humedad en la constitución de los alimentos y en estado natural líquido. La primera se aprovecha al máximo por el organismo y resulta insuficiente cuando el alimento es a base de balanceados, siendo necesario el suministro continuo de agua a los animales.

El agua es el disolvente de muchas sustancias, es vehículo de transporte, de entrada y de eliminación, además de ser un buen regulador térmico.

Es importante no adquirir alimentos balanceados a precio de agua. A más humedad en el alimento, menos valor nutritivo y más predisposición a enmohecerse tiene.

HIDRATOS DE CARBONO.

Importante fuente de energía, tiene un papel de reserva energética en el organismo. Debemos diferenciar dos grupos: las cadenas de hidrocarburos muy complejas, FIBRA y las estructuras de elementos muy simples Extracto No Nitrogenado E.N.N.

FIBRA

Es típicamente vegetal y constituye la estructura de las células que componen la materia prima. Actúa como sustancia de lastre o de volumen, esponjando la masa alimenticia y facilitando el normal funcionamiento del aparato digestivo.

PROTEINAS

Se encuentran preferentemente en los músculos, en la sangre y en los productos elaborados por los animales (leche, huevos, pelo etc.) Tienen un alto valor biológico y energético. Están compuestas por elementos simples entrelazados los unos con los otros y se conocen por aminoácidos.

Son importantes por la síntesis, tiene funciones enzimáticas, hormonales, de transporte, estructurales e inmunológicas.

Entre los 22 aminoácidos esenciales y no esenciales, destacaremos: Lisina, Metionina, Cistina, Treonina, y Arginina.

GRASAS

Insolubles en agua y solubles en disolventes orgánicos. Proporcionan energía y son la principal reserva energética del organismo. Fuente de ácidos grasos esenciales, transporte de combustible metabólico y disolvente de algunas vitaminas. Influyen en la absorción de las proteínas y en la calidad de la grasa que se deposita en el cuerpo y de los productos grasos que se obtienen.

Los lípidos principales son:

- Saponificables: Ácidos Grasos, Acigliceridos, Fosfogliceridos.
- Insaponificables: Esteroides, Prostaglandinas.

MINERALES

Tienen un papel importante en la alimentación. Se encuentran en numerosos productos y se pueden proporcionar en forma de sales minerales para completar los alimentos.

Se admiten dos categorías de minerales: los macrominerales que se aportan en cantidades apreciables y se expresan en tanto por ciento y los microminerales u oligoelementos, las necesidades de los cuales son menores y se adicionan en pequeña cantidad expresándose en ppm (mg/Kg.)

Macrominerales: Calcio, Fósforo, Sodio, Potasio, Cloro, Azufre, Magnesio.

Microminerales.: Hierro, Cobalto, Zinc, Manganeso, Yodo, Cobre, Selenio, Molibdeno, Cromo.

VITAMINAS

De valor biológico importante, son sustancias presentes en pequeñas cantidades en los alimentos y sus efectos son trascendentales como se evidencia frente a una carencia total o parcial.

ENERGIA

La materia viva contiene energía y esta se incrementa cuando la materia viva es rica en grasas y ENN. Los principios inmediatos Carbohidratos, Lípidos y Proteínas son productores de energía, la cual se mide en Kilocalorías (Kcal.) o kilojulios(KJ)

PRACTICA DE ALIMENTACION:

Desde el nacimiento hasta la segunda semana de vida el conejo se alimenta únicamente de la leche materna, que suele tomar UNA SOLA VEZ AL DIA.

A partir de esta edad, el animal comienza a ingerir alimentos sólidos y a beber agua en función de su estado, del confort y de la leche materna.

A las tres semanas de vida, aun lactando, conviene que ingieran alimentos balanceados. Si bien a la cuarta semana de vida la leche materna suele escasear, es interesante mantener los gazapos con sus madres para garantizar su viabilidad hasta cumplida las cinco semanas de vida.

“NO SE DESTETARAN GAZAPOS ANTES DE LOS 35 DIAS DE VIDA”.

El conejo prefiere comer durante la noche, aunque en las explotaciones se observa una continuidad alimentaria diaria. La cantidad de alimento ingerido esta en función del agua y de la propia composición del mismo.

Hembra gestante	150 g / día
Hembra Lactante	de 310 a 380 g / día
Gazapo en Engorde	de 105 a 130 g / día (promedio)
Gazapo Adulto	de 130 a 250 g / día (promedio)

La principal característica del aparato digestivo de los conejos es su gran longitud (mas de 4 metros) y la envergadura del ciego. Los alimentos tardan en hacer este recorrido entre 15 y 30 horas, dependiendo del horario de la comida del tipo de alimento. Es muy necesaria la presencia de fibra en el alimento para el buen funcionamiento del tubo digestivo, aunque la utilización digestiva de la celulosa sea baja.

Se observan dos tipos de materia fecal:

1. SECO Y DURO (eliminadas por la noche)
2. BLANDA Y HUMEDA, que se producen preferentemente durante el día, en función al racionamiento, al régimen de iluminación y al estado fisiológico. La alimentación de los conejos suele realizarse a base de alimentos balanceados peleteados,

Dada las ventajas de este tipo de alimento frente a los demás. Sin embargo si se emplean forrajes verdes o secos (henos) se corre el riesgo de fermentaciones, heterogeneidad y parasitismo.

Si lo que complementa o compone la ración son cereales en grano, los animales pueden realizar

Una selección desequilibrando la dieta. Si se administra harina en seco, se dificulta la apetencia, con el riesgo de que el polvo motive una problemática respiratoria y se administra en húmedo, se pueden originar fermentaciones que se traducirán en trastornos de tipo digestivo.

El alimento peleteado debe tener un diámetro que oscile entre los 2,5 y 4,5 mm. , con una longitud de 6 a 12 mm. Ha de ser lo suficientemente duro, puesto que puede ser rechazado por los animales.

Se aceptara hasta un 3 % de polvo en los alimentos.

Si se adquiere en bolsas, se procurara evitar humedades, contacto con el suelo y paredes y se mezclaran las últimas horas de una partida con las primeras de la siguiente. Si se almacena en silos, estos deben limpiarse y desinfectarse una vez al año.

Es preferible consumir el alimento máximo al mes de su fabricación, aunque si esta bien conservado, puede mantener su calidad hasta los tres meses.

Finalmente podemos añadir que un buen alimento balanceado suele haber de 6 a 12 ingredientes:

Alfalfa

Cereales.

Subproductos de molinería.

Minerales.

Vitaminas.

Aminoácidos.

Aditivos para la peletización, el crecimiento y la sanidad.

La rigurosidad del clima hace imposible poder obtener estos elementos para pensar en desarrollar un alimento balanceado, aunque si se está pensando en sistemas Hidropónicos para desarrollar bajo cubierta la producción de ALFALFA como un elemento mejorador del componente balanceado utilizado para las madres en los primeros días post – parto hasta el momento del servicio, favoreciendo el pico de ovulación y la lactancia.

2.5 ASPECTOS SANITARIOS

Los conejos son animales muy sensibles al medio y enormemente débiles frente a cualquier fenómeno externo o agente infeccioso. Debido a su frágil constitución como animales pequeños, a su rica flora bacteriana capaz de exaltarse al mínimo cambio y su sensibilidad al espanto con repercusión al equilibrio neuro - vegetativo, el cunicultor debe establecer toda una serie de barreras preventivas frente a cualquier eventualidad que suponga la alteración del orden o tranquilidad en su criadero.

Es fundamental en Cunicultura actuar en prevención o tratamientos de choque para minimizar al máximo o erradicar cualquier intento de enfermedad.

Un conejo inicia hoy un problema, mañana lo manifiesta y pasado muere.

MEDIDAS DE OBSERVACION CONSTANTE

ANTIESTRES

Es importante siempre tener presente un compuesto de antibióticos de amplio espectro, vitaminado que se usara frente a cualquier cambio o alteración, el día antes y dos o tres días mas, por ejemplo ruidos extraños, cambios atmosféricos, etc.

NORMALIZADOR DIGESTIVO

Formado por ácido clorhídrico y fermentos lácticos, para ser empleado frente a cualquier aviso o alteración con posible repercusión digestiva.

TRATAMIENTOS PERIODICOS.

Como profilaxis aconsejamos realizar un tratamiento periódicos a través del agua frente al parasitismo interno

NEMATODIASIS INTESTINAL, COCCIDIOSIS

Para ambas enfermedades hay tratamientos específicos pero es fundamental prevenir el contacto del conejo con los excrementos. Mantener la cama seca y limpia. Realizar una estricta higiene, en la que predomina el flameado.

Establecer una quimio profilaxis a dosis bajas y continuadas a través de los alimentos como prevención aplicar coccidiostáticos vía oral de 3 a 6 veces al año evita el desarrollo de la enfermedad.

DE OBSERVACION

En las Orejas

SARNA PSOROPTICA (mal de orejas)

Causas: Producida por un parásito, el proceso se inicia por un ligero enrojecimiento de la piel del pabellón interno de la oreja con prurito, inflamación, tumefacción, dolor y una secreción escamosa que desborda al exterior.

Tratamiento: Si se observan costras se deben limpiar con una bolita de algodón humedecido con agua jabonosa tibia. Dosis de Ivermectina y repetir a los siete días.

En las Fosas Nasales

RINITIS

Enfermedad respiratoria muy común que se caracteriza por su rápida difusión y por los repetidos estornudos y la mucosidad nasal. Se la considera como una localización de ataque de la *Pasteurella Multocida* y debe tratarse inmediatamente por ser muy contagiosa, atacar a todos los conejos y ocasionar bastante mortalidad.

Tratamiento: Eliminar los animales afectados cuando aparezcan los primeros síntomas y tratar de salvar a los ejemplares cuyo valor sea muy superior al valor de la carne.

La aplicación de una vacuna específica puede proteger a los que no están aun afectados.

Tratamiento vía oral a todos los animales usando tylosina y un tratamiento por vía parenteral con gentamicina

Otros problemas que suelen aparecer con incidencia en la piel es la tiña o dermatomicosis, muy contagiosa y difícil de eliminar de los criaderos, siendo fundamental la prevención con flameado de las instalaciones, desinfección y desinsectación

2.6 MANEJO DE LA POBLACIÓN DE CONEJOS

1) Memorando del manejo.

1) Un conejo hasta los tres meses de edad (de 80 a 110 días de vida) es un animal de engorde. Puede vivir en grupo y alimentarse sin restricciones.

2) Su precocidad dependerá de su valor selecto (genética), de la alimentación (nutrientes) y estado sanitario.

3) A partir de los tres meses de edad, los conejos deben ser aislados en jaulas individuales para evitar peleas y acosos sexuales, además de mantenerlos racionados en su alimentación para evitar engordarlos en exceso.

4) Las hembras pueden iniciar su actividad sexual con monta natural asistida o artificial a los cuatro meses de edad (110 a 140 días de vida). Los machos liberan semen capacitado a los cinco meses de edad (de 140 a 180 días de vida). Son responsables de la madurez tanto la genética como la alimentación y la sanidad.

5) Entre los 80 y los 140 días de vida, se iniciaran los tratamientos preventivos (vacunaciones) para aportar las defensas frente a enfermedades víricas y bacterianas.

6) Antes de iniciar la reproducción, conviene realizar un chequeo externo a las hembras para detectar posibles enfermedades y alteraciones. Se observara:

- En el pabellón auricular ausencia de costras – sarna psoroptica.
- En sus apoyos traseros si hay lesiones – necrobacilosis plantar.
- En su hocico y/o parte interna de las manos si presenta mucosidad – coriza o rinitis.
- En su vulva si hay turgencia y la coloración – color blanco, rosado, rojo o morado.

Será en función del color de la vulva que procederemos a la cubrición de las hembras o estimularemos su receptividad, procurando vulvas de color rojo.

7) El estímulo para la aceptación del macho o receptividad se puede realizar de varias maneras:

- Iluminación
- Alimentación
- Hormonal
- Colectividad
- Macho Joven
- Bioestimulo
- Cambio de jaula

En cualquier caso una hembra iniciará la reproducción en perfecto estado sanitario manifestando receptividad hacia el macho con turgencia y color rojo en la vulva tanto en monta natural asistida como artificial.

8) La cubrición de las hembras se puede realizar por monta natural asistida, llevando la hembra a la jaula del macho y observando el salto de este sobre la hembra. Una vez que el macho ha realizado una monta ya se puede retirar la hembra de su jaula. Cabe indicar que un macho debería eyacular como mínimo dos veces por semana y máximo cinco veces. Un macho puede realizar tres saltos viables a tres hembras en un mismo día siempre que antecedan cuatro días de descanso o dos saltos con tres días de inactividad.

Si se opta por la monta natural artificial, una vez inseminada la hembra, se deberá inducir la ovulación mediante el uso de hormona sintética GnRH.

9) Transcurridos de 8 a 14 días después de la cubrición, el cunicultor puede confirmar la gestación de sus hembras con la practica de la palpación abdominal. No es conveniente realizarla antes de los 8 días debido a la dificultad del diagnostico y posible reabsorción de fetos, así como tampoco se aconseja después de los 17 días por economía y peligro de lesión.

10) Entre los 16 – 19 días de gestación, la hembra puede presentar una pseudo – gestación. Los óvulos no fecundados, después de la ovulación por coitos estériles, montas entre hembras, presencia de cuerpos lúteos persistentes, etc., provoca una reacción hormonal que se traduce en ansia de construir el nido y parir sin resultado.

11) A los 20 3 días antes del parto, o sea a los 28 – 29 días de gestación se debe colocar un nido en la jaula de la hembra para que esta pueda realizar el parto.

Dicho nido deberá contener un material apto para realizar el nido a base de productos limpios (sin residuos, polvos ni humedades) tales como: paja de cereal, viruta de madera, hierbas secas, etc.

Al mismo tiempo se colocara dicho material en un lugar de fácil acceso para que la coneja pueda disponer de el y confeccionar el nido. También se puede reponer a diariamente.

12) Pasados los 31 días de la cubrición, la hembra pare. Las hembras pueden realizar un parto viable desde el día 29 hasta el día 34 de gestación. Antes del 29, pueden abortar y después del 34, o estaban vacías o se les han momificado los fetos en el útero o presentan un problema de metritis.

13) Parto. Suele durar de 10 a 30 minutos. Es imprescindible que la hembra disponga de agua a voluntad, de lo contrario puede arremeter contra sus crías 'presentando un canibalismo que también podía aparecer por herencia, estado carencial o estrés. Si el día 32 de gestación la hembra no ha parido conviene

inducirla al parto mediante la aplicación de hormona Oxitócica pituitaria y estar presentes para recoger a los gazapos de la jaula y entrarlos al nido o cerrarle este para que se produzca el parto en el interior del mismo.

14) Realizado el parto, es cuando conviene observar el nido y sustituir el material húmedo además de retirar los gazapos muertos y dejar un máximo de 8 gazapos por camada. Los excedentes, de haberlos, se repartirán entre las demás hembras paridas en el mismo día.

15) A partir del día post – parto se puede practicar el **Bioestímulo o lactación controlada**. Se trata de evitar la entrada libre de la hembra al nido, cerrando o retirando el nido cada día y permitir el acceso solo una vez por día, de preferencia por la mañana, unos 10 minutos. Realizada la lactación, se vuelve a impedir el acceso de la hembra al nido hasta el día siguiente y así hasta los 11 días después del parto.

16) Cuando la hembra comienza a lactar se pueden presentar varios problemas:

- Que la hembra no de leche. Se observara que los gazapos presentan la piel arrugada con manchas longitudinales en el cuerpo. Palpamos el tórax de la hembra y si se observan abultamientos endurecidos, se frotaran los pezones con grasa animal.
- Los gazapos presentan el mismo cuadro pero a las hembras no se les observa ninguna hinchazón en las mamas. Conviene, en este caso estimular la secreción Láctea mediante un galactogeno.
- Si además, las hembras tienen las puntas de los pezones irritadas y enrojecidas se deberá aplicar una pomada tópica antibiótica a los pezones.
- Que la hembra presente mamitis. Se llamara al veterinario para que determine el tratamiento adecuado. Conviene actuar con rapidez para evitar bajas de gazapos y contaminaciones bacterianas.

17) Servicio después del parto. La coneja no es un animal que presente un ciclo estral regular. Sus ciclos ováricos están condicionados por el ambiente y la nutrición. Hay hembras cíclicas, en estro permanente y en estro prolongado. Se puede cubrir la hembra desde el día después del parto hasta cuando se destetan los gazapos. Si se sirve desde el día 1 al 6 post- parto la hembra suele estar muy receptiva, hay que tener precaución con la recuperación de la misma por el desgaste. Se puede realizar un ciclo sem. – intensivo de 7 a 21 días que asegura la consecución de los parámetros productivos. Para organizar mejor el manejo, interesa optar por cubrir a

las hembras a los 4, 11, 18 o 25 días después del parto ya que ello determina ciclos de 35, 42, 49 y 56 días después del parto

2.7 OTROS ASPECTOS PRODUCTIVOS

El renuevo de los reproductores

Otra pauta básica en los aspectos productivos se centra en asegurar la reposición de los reproductores evitando la consanguinidad y garantizando al máximo su productividad. Debe interesar guardar hijas de buenas madres con cierta garantía en sus resultados productivos.

Se sabe que la consanguinidad en cunicultura es peligrosa pero también conocemos la poca transmisión que existe de padres a hijos de los caracteres hereditarios lo que se conoce como heredabilidad.

Así pues, guardar hijas de madres prolíficas, o sea que paren muchos gazapos no es sinónimo de garantizar futuras hembras con abundantes gazapos en el parto. El cunicultor deberá seleccionar a las hembras que sean tranquilas (que se asusten poco) y mantengan una actitud dócil y que realicen un buen nido (se arranquen pelo y construyan un buen refugio a su cría). A partir de esta primera condición, sea cual fuere el orden del parto, se les observara un buen desarrollo entre sus gazapos durante la lactación no estando condicionada la cantidad de los mismos.

HEMBRAS POCO ASUSTADIZAS Y QUE CONSTRUYAN BUEN NIDO.

GAZAPOS LACTANTES CON BUEN DESARROLLO CORPORAL

Los gazapos (hijas) que sean seleccionados individualmente, se marcaran (corte en la oreja, tatuaje o crotal) y se les controlará el peso a los 30 días de engorde. Si la ganancia media diaria de peso entre el destete y pasados 30 días es superior a los 32 gramos, podrán ser candidatas a futuras reproductoras.

Al destetar = pesar (por ejemplo 950 gramos)
A los 30 días = pesar (por ejemplo 1940 gramos)
Diferencia de peso = 1940 – 950 = 990 gramos
GMD = 990 GRAMOS / 30 DÍAS = 33 GRAMOS POR DÍA

Las características maternas y la velocidad de crecimiento son más heredables que la prolificidad

En cuanto a los machos, estos siempre se adquirirán a terceros para evitar que las hijas sean cubiertas por sus padres, hermanos o parientes cercanos. Así se evitara la consanguinidad.

Al disponer, por ejemplo de 4 machos se denominaran como A, B, C y D. Todas las hijas que se guarden adquirirán la línea de su padre (A, B, C o D) QUE SE MARCARÁ EN SU JAULA. De esta manera, al llevar una hembra al macho se advertirá cual es su línea y se evitara ser presentada al macho con la misma letra. Al adquirir un nuevo, macho, este adoptara una nueva letra E y así sucesivamente.

REGISTROS

Finalmente, solo cabe indicar la necesidad de mantener un control sobre la producción y este se realizará individualmente a cada coneja reproductora mediante una ficha o tarjeta particular en la que se anotará:

- El día del servicio y el macho que la montó
- El día del parto indicando el número de gazapos nacidos vivos y totales que le dejamos (una vez agregados o trasladados sus excedentes).
- El día y número de gazapos que se destetan.

2.7.1 IMPACTO AMBIENTAL

LEY PROVINCIAL N° 55 DE MEDIO AMBIENTE

Sanción: 02 de Diciembre de 1992. Promulgación: 22/12/92 D.P. N° 2327.

Capítulo IX Del impacto ambiental

Artículo 81.- Se consideran acciones u obras degradantes o susceptibles de degradar el ambiente a todas aquellas capaces de alterar en forma negativa los ecosistemas y sus componentes, tanto naturales como culturales, y la salud y bienestar de la población.

Artículo 82.- Las personas físicas o jurídicas responsables de proyectos, obras o acciones que degraden o sean susceptibles de degradar el ambiente, están obligadas a presentar, conforme a la reglamentación respectiva, un estudio e informe de evaluación del impacto ambiental en todas las etapas de desarrollo de cada proyecto y del impacto del ambiente sobre el proyecto, obra o acción de referencia.

Artículo 83.- Los funcionarios públicos responsables de la aprobación de una acción u obra, que degrade o sea susceptible de degradar el ambiente, estarán obligados a solicitar, con carácter previo, la aprobación del informe de evaluación del impacto ambiental.

Artículo 84.- La Autoridad de Aplicación será responsable de la aprobación del informe sobre impacto ambiental, el cual deberá constar de programas mínimos para el estudio del impacto que se establecerán en la reglamentación de la presente Ley.

Artículo 85.- Se prohíben las actividades antrópicas de todo tipo de áreas protegidas o en áreas en que el impacto ambiental pudiera afectarlas.

Artículo 86.- Será obligatorio realizar el estudio del impacto ambiental previo, en todos los proyectos que se mencionan a continuación, sin perjuicio de otros que pueda determinar la Autoridad de Aplicación en el futuro:

- a) Represas para obras energéticas y riego, incluyendo su prospección;
- b) infraestructura vial, de transporte aéreo y marítimo;
- c) urbanizaciones y construcciones en áreas aisladas;
- d) servicios especiales tales como manejo de residuos hospitalarios, tóxicos y patológicos en general;

e) otros proyectos de desarrollo energéticos;

f) industrias químicas y farmacéuticas, petroquímicas, industria gráfica y del papel, industria del cuero y confecciones, industria del caucho, de la cerámica, del vidrio y del cemento, industria del plástico, electrónicas, metalúrgicas, siderúrgicas, plantas de tratamiento, recuperación y disposición de residuos;

g) actividades generadoras de contaminación por ruido.

Es importante que desde el estado se tenga en cuenta los artículos de la ley N°55 lo que permitirá con la obtención de un espacio dedicado para la cría, recría y terminación del conejo de carne, que todos los productores se encuadren dentro de la misma y podamos crear un Registro que identifique al productor desde el punto de vista productivo y sin ningún contratiempo que afecte los objetivos medio – ambientales

Tal lo expresado en la Ley Provincial N° 55 es fundamental que los futuros productores se instalen con sus criaderos en zonas que no alteren las disposiciones de dicha ley, de ahí es fundamental realizar antes de cualquier construcción el estudio de impacto ambiental previo tal lo expresado en el Artículo numero 86 y a su vez estar muñido los productores del informe de evaluación emanado por autoridad competente, es por ello que se ha destinado una zonificación en la ciudad de Ushuaia donde podrán desarrollar todos los emprendimientos de producción cunicola, no así en la ciudad de Río Grande al cual el Municipio lo ha declarado de interés municipal a la cría de conejos pero reatando aun por definir la zonificación que permitirá el libre crecimiento de los cunicultores sin afectar lo declarado anteriormente en dicha ley provincial.

3 ANALISIS ECONOMICO

INTRODUCCIÓN

La Provincia de Tierra del Fuego se encuentra desarrollando políticas de diversificación de la producción a través del aprovechamiento de los recursos naturales y de diferenciación de la región.

Dentro de estas alternativas de producción se considera a la Cunicultura de Carne, para lo cual con este informe se logra contar con un diagnóstico que identifica las posibilidades de factibilidad Técnica – Económica para esta actividad.

Asimismo se pretende identificar la posible demanda de carne de conejo para el mercado externo y el potencial productivo que se pudiera desarrollar en la provincia.

La metodología empleada para la realización de este estudio se fundamenta en un enfoque de la cadena de producción de la carne de conejo, tratando de distinguir los actores a lo largo de la misma, como la situación climática de la provincia para poder definir si es posible la cría de esta especie en condiciones rentables para el productor.

Mediante un relevamiento se pudo realizar una clasificación o tipología de productores que permita ser utilizado para un futuro programa de fomento de la Cunicultura por parte del estado.

También se realizó un análisis de fortalezas, amenazas, oportunidades y debilidades (FODA) de la actividad.

Es importante determinar que la actividad de los productores es la cría de conejo en producción intensiva, variedad carnica cuyo principal destino es el comercio local y en una segunda etapa la exportación.

Son productores que se están iniciando de manera independiente, de bajos recursos los cuales poseen una infraestructura productiva e instalaciones en su mayoría poco apropiadas para desarrollar esta actividad.

En el aspecto organizativo se resalta que la mano de obra es de carácter exclusivamente familiar y, ninguno cuenta con personal especializado o capacitado contratado. Los mismos integrantes del grupo(o parte de sus familias) llevan a cabo la toma de decisión, las actividades administrativas y de comercialización, las

actividades generales de producción, de alimentación, de mantenimiento y limpieza, etc. Esta falta de especificidad de las tareas y/o roles trae aparejado pérdidas de tiempo y fallas en el manejo productivo y reproductivo que ocasiona importantes pérdidas, las cuales se evidencian en una merma en los índices productivos y reproductivos que elevan sustancialmente los costos, por animal producido.

Las deficiencias en el manejo se agravan por desconocimiento en el momento de la toma de registros correspondientes y la práctica de los controles de alimentación y sanidad es irregular, así como la determinación de los celos y la palpación de hembras a efectos de detectar preñez. Las irregularidades también se reflejan en las tasas de engorde que son bajas, registrándose un exceso en la cantidad de alimento asignado para un animal que a la venta muchas veces no llega con el peso mínimo requerido elevando sustancialmente los costos.

3.1 Determinación del costo de producción según tamaño de la explotación.

Creemos que la explotación cunicola puede ser muy atractiva para productores ya que la rentabilidad generada es muy interesante. La particularidad de esta industria es que la mano de obra empleada es escasa y puede ser realizada por el mismo productor o por su entorno familiar.

En el contexto actual de la Provincia de Tierra del Fuego la cunicultura puede implicar una producción alternativa o una reconversión de otras actividades que han dejado abruptamente de ser rentables.

Para decidir la inversiones conveniente tener en cuenta los requisitos que deben cumplir las instalaciones para producir conejos cuya carne se exporta a la Comunidad Económica Europea sea este el objetivo de primera o segunda instancia.

1. CAPITAL A INVERTIR

A. Tinglado

Se adopto el tinglado modular de tres filas de jaulas, pudiéndose subdividir al largo conveniente. En el presupuesto se entrega totalmente terminado y colocado en el terreno

B. Jaulas y Accesorios

Incluye todo el kit necesario, a saber: jaulas para hembras con cría, jaulas para machos y jaulas para hembras y machos en reposición. Con cañerías, bebederos y tolvas automáticas en cada jaula.

C. Reproductores

Conviene partir de una genética conocida y como no hay animales certificados oficialmente debemos seleccionar animales libres de cualquier enfermedad, observando las características en el criadero, animales sin estornudos ni dientes largos o peludos, todas características de una alta consanguinidad.

D. Alimento y salarios

En este tema se considera los necesarios para cubrir el tiempo que va desde el inicio de la producción hasta que comienza a vender conejos, observando que en la provincia no se permite el ingreso de alimento a granel.

2.- GASTOS ANUALES DE PRODUCCIÓN

A. Alimento

Constituye el renglón más importante en el presupuesto de gastos, ya que su adquisición representa alrededor del 70% de los costos directos de producción de un kilo de carne.

Se contempla la provisión de alimento balanceado, que en el caso de la cunicultura necesita de una formulación especial, y siempre en pellet. Debe ser de buena calidad, es decir que contenga todos los elementos nutritivos requeridos por el conejo ya que de esa manera se asegura el buen desarrollo y rendimiento de los animales. El conejo es fundamentalmente un excelente conversor de alimentos en carne.

Se ha calculado el consumo y costo de acuerdo al ritmo y etapa de producción, estimándose que para todo el ciclo de vida hasta lograr el peso necesario para su faena (2,3 a 2,6 Kg.) es necesario en promedio unos 4 a 5 Kg. de balanceado por Kg. de conejo en pie producido (incluye el consumo de todo el criadero, a saber: reproductores, hembras, engorde etc.)

Esto es para el conejo de carne neocelandés o californiano.

B. Mano de Obra

Existe la posibilidad de que hasta una capacidad instalada de 500 hembras, la explotación puede ser atendida por una persona capacitada y con experiencia.

Con la incorporación de cierta automatización puede llegarse a superar ese número y por ello el costo de mano de obra puede ser parte de los ingresos del productor.

Esta persona debe tener conocimientos sobre la determinación del sexo, cubrición, palpación, preparación del nido, control de parto, destete, limpieza y control sanitario.

C. Gastos Varios

Se ha tomado en cuenta el gasto de energía eléctrica, para la provisión de agua potable para los animales y de calefacción para el control de temperatura del ambiente en los tinglados.

Además de los gastos necesarios para la contratación del veterinario que visitará y controlará al plantel en forma periódica. Se incorporan las erogaciones necesarias para los medicamentos y vacunas afines al mantenimiento de un óptimo estado de salud.

E. Amortizaciones

Se aplican 10 años sobre las jaulas. Existen instalaciones con jaulas de 20 años en perfectas condiciones

3.2 DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO MINIMO RENTABLE

2. INGRESOS ANUALES

Están considerados vendiendo el 100% de la producción en el mercado local pudiendo ser incrementado este monto por el aprovechamiento del cuero y del guano.

A partir de estas premisa se elaboran estudios económicos para módulos de 50, 100 y 200 madres en producción, que barren las distintas capacidades para los futuros productores

Estudio Económico de una Instalación Cunicola Industrial de conejo para Carne Neocelandés y/o Californiano

100 Hembras en Producción
10 Machos en Producción
200 Jaulas Polivalentes
24 Jaulas Machos

Con un objetivo de Producción de	3600	Gazapos al Año
Peso Promedio del gazapo a la venta	2,5	Kgs

1, Capital a invertir	Cant.	\$ Unit	Parcial	Total
1. A Inversión en tinglado Completo Calculamos que aprox. Cada jaula hembra Alojada necesita menos metros cuadrados Por lo que para 224 jaulas el precio de metros cuadrados construidos es	0,757 169	 \$450	 \$ 76.305	 \$76.305
1, B Inversión en Jaulas y Accesorios Jaulas Polivalentes para madres y engorde con accesorios Jaulas de machos reposición/ gestación	200 24	\$ 150 \$ 150	\$ 30.000 \$ 3.600	\$ 33.600
1. C Conejos Reproductores Hembras de 3 meses de edad Machos de 4 meses de edad	100 10	\$ 80 \$ 80	\$ 8000 \$ 800	\$ 8800
1. D Alimento Hasta el Inicio Comercial 110 Animales que permanecen 125 días en granja (cruce a 4,5 meses) con un consumo de alimento balanceado de 0,18 kgs por día a 0,91 \$/kg.	2475 kgs	\$ 0,91	\$ 2252	\$ 2252

2.Gastos Anuales de Producción

100 Hembras en Producción
10 Machos en Producción
200 Jaulas Polivalentes
24 Jaulas Machos

2.A

Alimento Para Reproductores	Cant.	\$ Unit	Parcial	Total
Calculamos un consumo medio de	100			
Reproductoras con camada de kgrs / día	0,25			
Que en un año de días	365			
da un total de	9125	\$ 0.91	\$ 8304	
Cantidad de Machos	10			
a un promedio de consumo de Kgrs/día	0,15	547	\$ 0.86	\$ 470
				\$ 8774

2.B

Alimento Para Engorde	Cant.	\$ Unit	Parcial	Total
Calculamos un consumo medio de los	3600			
Gazapos/año que consumen kgrs./día	0,19			
Que en su vida de engorde en días	40			
Lo que da un total de kgrs. alimento	27360	\$ 0,86	\$ 23530	\$ 23.530

2.C

Amortización	Cant.	\$ Unit	Parcial	Total
Amortización en jaulas y accesorios	33.600			
En una cantidad de años	10	\$ 3.360		
Amortización tinglado	88.200	10	\$ 8.820	\$ 12.180

2.D

Salarios	Cant.	\$ Unit	Parcial	Total
Tomamos como UTH JAULAS Hembra	200			
Por lo que para un salario/año en pesos de	14.400			
El precio de la UTH será en pesos		\$ 72		
Cantidad de Jaulas Hembra	200			\$ 14.400

2. E

Gastos Varios	Cant.	\$ Unit	Parcial	Total
Tomaremos como media de gastos por				
Jaula reproductora la cantidad de pesos	5			
Para un total de jaulas de		\$ 224		\$ 1120

TOTAL GASTOS ANUALES EN PESOS	\$ 60.004
--------------------------------------	------------------

3.

INGRESOS ANUALES	GAZAPOS	KG	PARCIAL	FAENADO
La producción anual será de	3600	2,5	9000	4500

VENTAS	KGS.	\$/KG	TOTAL
Kgs. de peso entregado en comercio	4500	\$ 17.00	76.500
SUBPRODUCTOS valor medio kgrs.	9000	\$ 2.20	19800

TOTAL DE INGRESOS ANUALES	\$ 96,300
----------------------------------	------------------

3. RESULTADO FINAL

TOTAL INGRESOS ANUALES	\$ 96.300
TOTAL DE GASTOS ANUALES	\$ 60.004

BENEFICIO ANUAL	\$ 36. 296
------------------------	-------------------

% SOBRE INVERSION	30.00 %
--------------------------	----------------

El análisis que se propone en este punto tiene un objetivo más amplio, relacionado con un contexto más general, pero a la vez detallado en las consecuencias de la cadena en estudio sobre los aspectos sociales y ambientales percibidos por quienes no tienen con ella una relación estricta.

Debe señalarse que algunos puntos como la contaminación producida por la producción primaria, la industrial, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los suelos y de los recursos naturales, los derechos de los animales, la pérdida de valores culturales, el bajo pago de la mano de obra y la falta de beneficios sociales para los trabajadores, condicionan en grado sumo la sustentabilidad de ciertas cadenas en algunos países.

Al mismo tiempo debe realizarse un análisis del ambiente organizacional e institucional en el cual se desenvuelven la cadena, procurando establecer si existen situaciones no identificadas anteriormente y establecer las implicancias que tienen sobre la competitividad.

3.3 BENEFICIOS DIRECTOS E INDIRECTOS ESPERADOS

Los beneficios directos e indirectos esperados con respecto a la producción cunicola son:

Alta calidad nutricional de la carne
Alto rendimiento de la carne
Especial para consumir por restaurantes con menú internacional
La especie se adapta perfectamente a las bajas temperaturas
Es una especie que no compite con la alimentación del hombre
Da la posibilidad de ser complementaria de otras actividades
Compatible para realizar programas de autoabastecimiento familiar
Alta demanda del mercado local
Excelente relación producción / faena
Interés del estado de colaborar con la actividad
Necesidad de incrementar conocimientos con objetivos claros de producción
Buena tasa de retorno de la inversión inicial
Presencia de sala de faena en la ciudad de Ushuaia al servicio de los productores
Región libre de enfermedades víricas
Posibilidad de desarrollar el mercado local y regional

4. MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN.

4.1 Mercado Nacional

Hoy la vía de comercialización es el mercado interno sobre todo en la ciudad de Ushuaia por la gran atracción turística con un crecimiento importante en estos últimos años en el sector comercial (restaurante), hoteles y últimamente la gran influencia de Cruceros con un aumento significativo en la temporada 2005 / 2006 superior al 50% de lo registrado en el año anterior lo que confluencia al aumento de los requerimientos de la carne de conejo faenada y colocada en dichos intervinientes a un precio que es superior al doble de lo abonado en la Provincia de Buenos Aires lo que requiere de realizar una capacitación acorde con un exhaustivo monitoreo de los requerimientos permitirá desarrollar un crecimiento continuo y ordenado.

Hoy los pequeños productores no pueden abastecer a sus clientes debido a la falta de un número de reproductores, a la deficiencia en el manejo de estos aumentando significativamente los riesgos sanitarios en detrimento de la mayor productividad.

Hoy en la ciudad de Ushuaia se está disminuyendo la cantidad de entrega a los restaurantes para poder cumplir con los pedidos de los cruceros.

Es fundamental tener una definición por parte del estado de la sectorización donde se puede desarrollar la cría del conejo sin afectar las posibilidades de registro del productor y que se encuadre dentro de las normativas vigentes.

A nivel Nacional la fiscalización de exportaciones de carnes frescas de conejo durante enero – noviembre de 2005, sumo 2.770 toneladas por un valor de 11.830.000 dólares, superando en volumen y en divisas a los envíos de todo el 2004 que alcanzaron 1387 toneladas por 7.182.000 dólares, según un informe del Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

En la comparación anual, los envíos de enero – noviembre de 2005 muestran un incremento del 114% en volumen y del 85% en divisas respecto a las exportaciones del mismo periodo del año pasado.

4.2 Mercado Internacional

El principal destino del producto fue Holanda con envíos por 911 toneladas y un valor de 4.281.00 dólares.

También se registraron exportaciones a Francia (704 toneladas por 3.291.000 dólares); Bélgica (520 toneladas por 1,921.000 dólares); Alemania (donde se enviaron 214 toneladas por un valor de 937.000 dólares); y España (105 toneladas por 537.000 dólares) entre otros mercados.

Para este tipo de producto, la faena se realiza bajo exigencias de muy alta seguridad, dado que no debe conllevar ningún riesgo sanitario. Por el contrario debe contar con una calidad microbiológica óptima. Los cortes se envasan individualmente en envases primarios de polietileno y el conjunto en unidades de cartón identificadas con el logo del SENASA y de la Unión Europea.

Estos requisitos se enmarcan en la norma Comunitaria 91/495/CEE, que estipulan los países importadores del bloque para estas carnes.

Las plantas frigoríficas que se habilitan para carne de conejo domestico procesada, aplican un estricto control de Buenas Practicas de Manufacturas (B.P.M) que son exigidas por el SENASA.

Luego de más de 7 años sin registrarse exportaciones de carnes frescas de conejo desde la Argentina, en 2002 se reiniciaron los envíos hacia la Unión Europea, sumando 124 toneladas por un total de 491.000 dólares. En el año 2003, las

exportaciones alcanzaron las 378 toneladas por 1.664.000 dólares y en 2004 sumaron 1387 toneladas por un valor de 7.182.000 dólares.

4.3 Canales actuales de Comercialización

Cada cunicultor quiere tener una compensación a su esfuerzo, económica y de mano de obra. (Bien merecida) Como debiera ser en cualquier producción.

Todo MERCADO se rige por la oferta y demanda, aún suele ser menos fácil su aceptación, pero es lo que hay. Desde el cunicultor productor, no es posible cambiar los grandes signos del mercado, nacional e internacional, cada día mas ligados, creo que ni el derecho al pataleo, ya que el producto, los conejos como carne, es de uso minoritario y fácilmente reemplazable.

La Administración ni otros estamentos ni los millones de amas de casa, tienen especial interés en que se consuman 1, 2 o 4 Kg. de conejo per. capita al año.

Hoy tenemos cuatro Frigoríficos que faenan y exportan al exterior pero nos faltan más Salas de Faena para que el productor pueda aprovechar los subproductos y sirvan para mejorar los ingresos globales.

Las Asociaciones deben requerir ayuda hacia la promoción del consumo de carne de conejo, y para mejorar la imagen del sector.

En el mercado cunicola están interesados tanto los cunicultores, como los frigoríficos mataderos por igual. Las curvas de precios, siguen las alzas y descensos en determinadas fechas que el productor debe saber para organizar el destino de su productividad.

Si las compras de los productos de consumo son beneficiados por una quita desde el estado (disminución del flete) esto permitirá al productor aumentar rápidamente el número de reproductores e incentivar la ocupación de mano de obra.

4.3.1 PERSPECTIVAS EN BASE AL CRECIMIENTO

PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD

Es conocido que los productos de alimentación se valoran mas por apetencias, apartadas de la nutrición, que por razonamientos de lógica, mucho mas cuando de estos no les son conocidos. La valoración social no ayuda ante la premisa de que lo caro "es lo mejor", y lo que prestigia. Esto nos lleva a que hoy en día y de forma imprescindible sea necesaria una publicidad y una promoción para que el producto sea más solicitado.

Es imprescindible para asegurar el aumento del consumo de carne de conejo, que el consumidor lo llegue a solicitar, o tomarlo del comercio por entender tiene unas ventajas que le interesen

El objetivo de la publicidad debe ser destacar una CUALIDAD CARACTERISTICA que haga que el consumidor o comprador, normalmente el ama de casa, valore más a la carne de conejo, y le incite a adquirirla, y consumirla, con más frecuencia.

Por la gran inversión que significa realizar una buena promoción, y publicidad, ambas deben llevarse a cabo, en conjunto, por todo el sector.

Ambos deben tener un mensaje claro de carne dietética, incitando al consumo.

Tener ideas y crear cosas promocionales o publicitarias, es lo fácil. Mas complejo es conseguir que se empleen bien, y durante mucho tiempo.

Como tendencia hacia un futuro con perspectivas de crecimiento en el consumo de carne de conejo y en demanda, (que significara un mayor precio) creo que es absolutamente necesario invertir mas en acciones coordinadas de promoción y publicidad, a nivel provincial.

El futuro en la Provincia de Tierra del Fuego lo veo muy positivo, ya que la demanda es por demás interesante y continua sin haber realizado el estado ningún mecanismo de promoción y de ayuda hacia los productores (subvenciones).

Existe la posibilidad de estudiar la localización de un predio para la producción cunicola sin afectar el derecho de habilitación y el medioambiental que es uno de los que precisan un mayor seguimiento de cara al futuro.



RECOMENDACIÓN SOBRE PERSPECTIVAS DE FUTURO

Es un momento especial para iniciar el crecimiento productivo desde la necesidad de la demanda, dentro de los productores hay un abanico diferencial en muchos aspectos de "calidad".

Un extremo (mínimo) seguirá con buenos resultados y dando buena imagen y en el otro extremo esta el sector de productores que deberán mejorar adoptando un plan de estructuración, para adaptarse a los incrementos de producción y de precios que el sector alcanzara. Para llegar a estos incrementos deberán realizar una capacitación que les permitirá obtener las directrices para conseguir una rentabilidad con continuidad productiva.

Este cambio será importante cuando todo el sector tenga los conocimientos básicos y estén capacitados para ofrecer un alimento de alta calidad a los consumidores y que así sea considerado.

Desde la genética, la nutrición, el manejo en producción, el ambiente, la sanidad, el sacrificio y elaboración, el bienestar animal, y el laboral, la publicidad y promoción, hasta la distribución en el punto de venta son los objetivos que acompañaran a las compensaciones económicas a inversiones y trabajo

ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES

Si la unión hace la fuerza, nunca mejor empleada esta máxima entre cunicultores de una misma zona o región. Las reuniones periódicas para exponer sus problemas e inquietudes, así como la divulgación de los resultados obtenidos ayudarán a trazar un buen camino productivo con la colaboración de un técnico y evitaran que los tabúes hagan mella en el desarrollo de la actividad. Al trabajar unidos se forjan lazos de fuerza frente a solicitudes de ayudas y subvenciones. El cunicultor no solo debe producir y hacerlo con regularidad sino que debe saber donde comercializar sus productos. La comercialización está muy sujeta a una oferta continuada tanto en cantidad como en calidad de producto y que este se consuma

1. TIPOLOGIA DEL PRODUCTOR

Luego de recorrer las ciudades de la Provincia de Tierra del Fuego con referentes para la cría del conejo y de realizar encuestas, con el apoyo del Área de Recursos Naturales se obtiene el siguiente conocimiento con respecto a la tipología del productor, experiencia en el tema productivo y antigüedad permitiendo obtener una idea de la posibilidad de asegurar su inicio y continuidad productiva.

Las ciudades recorridas fueron:

- **RIO GRANDE.**

- **TOLHUIN**

- **USHUAIA**

Ciudad de RIO GRANDE.

Productor	Inicio de act. (año)	Prioridad Necesaria	Nº Reproductores
Fernández Héctor	2004	Capacitación	7
Daudi José Luis	2005	Capacitación	20
Tosini Guillermo	2005	Sala de Faena	25
Gómez Narciso	2004	Capacitación	10
Torino Jorge	1998	Capacitación	5
Luna Jorge	2004	Capacitación / Préstamo	16
Savoy Coy Adelma	1996	Capacitación / Préstamo	6

Antinori Waldemar	A iniciarse		
Arostegui Domingo	1998	Capacitación	15
Ortiz Oscar	A iniciarse	Capacitación Control Municipal	
Arrueta Noemi (Fund. Koyen)	A iniciarse	Capacitación	
Bruni Gustavo (Centro Terapeu)	2004	Capacitación Selección de Reproductores.	5

FORTALEZAS

- El 9 de Setiembre del 2005 se eleva la documentación al I.N.A.E.S de los integrantes de la Cooperativa de Servicios Provisión para Cunicultores y Granjeros de Río Grande (Coop. Cun. R.GDE. LTDA).
- Todos los productores están en la etapa de inicio con un numero pequeño de reproductores, momento ideal para recibir la capacitación requerida como la principal prioridad.
- Posibilidad de adquirir jaulas por elaboración de un habitante de la ciudad.
- La Subsecretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano habilito el Registro Provincial de Criaderos Comerciales de la Fauna Silvestre y Animales de Granja.
- Posibilidad de Faenar los animales en sala de faena (Escuela Salesiana).
- Declaración de Interés Municipal a la cria del conejo de carne, su desarrollo, producción y explotación, (4 de Octubre de 2005)

DEBILIDADES

- Falta de Zonificación o de autorización a los criaderos que están en trasfondo domiciliarios.
- Falta de apoyo del estado en créditos blandos.
- Productores no registrados por falta de autorización Municipal.
- Falta de conocimientos de todo tipo para el desarrollo productivo.
- Alimento de valor mas elevado por agregado del flete desde Ushuaia
- Imposibilidad de poseer alimento de calidad en época invernal
- Precio del alimento a Granel \$1,10 promedio.
- Menor valor del Kg. de conejo a la venta

CIUDAD DE TOLHUIN

Se realizo el encuentro con funcionarios, los cuales están estudiando el tema cunicola no habiendo productores en actividad y el único productor se veía en la obligación de trasladarse hasta la ciudad de Río Grande a retirar el alimento por falta de un acopiador local

CIUDAD DE USHUAIA

PRODUCTOR	Inicio de act. (año)	Prioridad Necesaria	Nº Reproductores.
Cantero Carlos	2003 / hab.	Capacitación	60
Godoy Mauricio	2004 /no hab.	Capacitación	50
Torres Héctor	1998/no hab.	Capacitación	50
González Ricardo	a iniciar	Capacitación	
Díaz Julio	a iniciar	Capacitación	
Moy Osvaldo	a iniciar	Capacitación	
Olivera Leonardo	a iniciar	Capacitación	
Ferrer Carlos	a iniciar	Capacitación	
Andrade Hugo	a iniciar	Capacitación	

Quiroga Raúl	a iniciar	Capacitación	
Capra Héctor	a iniciar	Capacitación	
Ricaldi Alfredo	a iniciar	Capacitación	
Alcocer Mario	a iniciar	Capacitación	

FORTALEZAS

- Productores con animales y con buenas instalaciones,
- Sala de Faena Municipal habilitada.
- Alimento de distintas marcas a buen precio (\$0,91/ Kg.)
- Buena colocación en Restaurante (época alta)
- Excelente precio de venta (\$18/ Kg. faenado)
- Alta influencia turística.
- Alta presencia de Cruceros (Oct. – Marzo / 376)
- Inicio de ventas a los barcos.

DEBILIDADES

- Falta de Capacitación
- Manejo inadecuado de los reproductores
- Presencia de enfermedades.
- Baja productividad
- Falta de zonificación para criar.
- Imposibilidad de los productores de registrarse.
- Ganancia de solo un 20% por incapacidad productiva.
- Falta de Apoyo del Estado en créditos blandos /capacitación, etc.
- Alta conversión alimenticia en detrimento de los ingresos del productor.
- Falta de fabricación de instalaciones.
- Falta de aprovechamiento de la piel.(curtiembre)

Desde el Estado

- Falta de genética en los reproductores (creación de un Centro de Selección)
- Falta de difusión de las características de la carne de conejo.
- Falta de difusión de las ventajas del consumo.
- Falta de convenio del estado con otras secretarías (Acción Social)
- Falta de un programa integral de Desarrollo Cunicola. (secretaría Recursos Naturales / Cooperativa / Acción Social / hospitales / comedores escolares)

Es importante la ORGANIZACIÓN de los Productores y para ello se ha conformado en la ciudad de Río GRANDE la Cooperativa de Producción y Servicios para Cunicultores y Granjeros de Río Grande "COOPCUN RIO GDE. LTDA".

Esta Asociación intenta modernizar sus producciones por medio de aplicar nuevos sistemas de capacitación y producción, haciendo estos viables por medio del trabajo en grupo. De esta manera se intenta desarrollar la zona y crear puestos de trabajo, además de respetar el medio ambiente.

En la Provincia de Tierra del Fuego hay núcleos de producción cunicola con un número reducidos de madres, teniendo un segundo trabajo para complementar el ingreso familiar. Este proyecto tiene como objetivo unir a los productores e iniciar el trabajo en grupo para hacer más rentables las explotaciones y crear mas trabajo o hacer que no sea necesaria una segunda actividad.

La agrupación (se deberá formar también en la ciudad de Ushuaia) aglutina todos los beneficios a la hora de realizar compras o ventas, o la presentación de servicios de veterinarios o técnicos. Para la implantación de nuevos sistemas de producción es necesario la modernización asesorado por un experto y que los miembros del grupo desarrollen el trabajo de acuerdo a una unidad de criterio productivo.

Otro objetivo importante en afán de la mejora del sector es que los productores se asocien y estos apliquen los nuevos sistemas de manejo, para mejorar la calidad y las producciones de las explotaciones. Por esta razón se pretende iniciar promoviendo juntamente con el estado provincial la capacitación y el trabajo en común con el fin de mejorar la calidad de vida de los cunicultores y asegurar puestos de trabajo.

También se deberá contar con:

- Código de Buenas Practicas donde se incluyen todos los requisitos generales de las explotaciones cunícolas.
- Localización de las explotaciones.(Zonificación)
- Requisitos Higiénico – Sanitarios.
- Condiciones de Instalaciones y Equipos.
- Condiciones de Manejo.
- Identificación y Documentación (Libro de Registro)
- Alimentación

4.4 NIVEL DE PRECIOS SEGÚN CALIDAD

Es importante que el productor tenga como objetivo principal la obtención de un animal terminado de 2,5 kilogramos de peso vivo, del tipo californiano y/o neocelandeses óptimas condiciones de alimentación, higiene y sanidad en el menor tiempo posible con destino al consumo local o internacional.

Aunque actualmente se entregan animales de manera irregular esto se debe a la no disposición de reproductores de una genética certificada tal lo que sucede con los productores de la Comunidad Económica Europea.

La carne de conejo es la CARNE DIETETICA por excelencia, es la óptima en la prevención de problemas vasculares, es la mas proteica, la de menos grasa total, y especialmente con mínimo de ácidos grasos saturados (los malos...) y además, (importantísimo) tiene una relación mucho mayor de insaturados (los buenos...) sobre los saturados. Es muy positiva, ya que el rango óptimo sobre el total de los ácidos grasos consumidos, debe dar siempre una cifra superior al uno.

El rango de la grasa de conejo es de 2,05, muy favorable.

Aunque siempre nos han advertido que los clientes siempre tienen razón, por supuesto pueden cambiarse gradualmente las tendencias, pero la valoración "de calidad" de la res de conejo, como en todo alimento, debe ser la que cumpla mejor con los requerimientos nutricionales y dietéticas.

Si es así, la res será la de mayor CALIDAD...

PROYECCIÓN DE PRECIOS

En la Provincia de Tierra del Fuego el comercio local esta mismamente explotado lo que permite avizorar un mercado firme en precio y duradero en el tiempo.

Hoy se abastece solamente a unos pocos restaurantes sin cumplir con los pedidos de otros y de un numero importante de Cruceros (375) que ingresan desde el mes de Setiembre hasta el mes de Marzo, estos requieren de un animal de un peso menor al faenado en la actualidad lo que traerá un beneficio para los ingresos del productor ya que los animales estarán un tiempo menor en el criadero y el capital circulante será de un ciclo mas corto.

El mantener un criadero en condiciones de bio- seguridad permitirá obtener animales que aseguran la colocación de toda la carne de conejo que puedan producir, a un mejor precio respecto aquellos que no lo posean.

La posibilidad de contar la ciudad de Ushuaia con una sala de faena le permite al productor aprovechar el cuero y otros subproductos que forman parte importante de los ingresos finales.

Hoy el país cuenta con una red de productores caracterizados por la diversidad en sus producciones carnicas, peleteras, manufacturas de subproductos la interrelación desde los distintos Ministerios Salud y Acción Social que permiten distribuir al conejo y aprovechar sus bondades recomendado especialmente para personas de avanzada edad.

4. Conclusiones y Recomendaciones

En función de los datos obtenidos en este trabajo a través del contacto directo, entrevistas con funcionarios, encuentros e intercambios de ideas con productores y con todas aquellas personas que de una u otra manera se relacionan con la productividad y nos permite puntualizar las siguientes conclusiones:

Productores y Producción

La producción esta en una fase de iniciación con solamente dos productores habilitados para realizar la actividad y solamente uno de ellos la lleva adelante. Siendo el de mayor numero de reproductores(60 Hembras)

Un grupo importante de productores en inicio con un numero no mayor de 20 Hembras sin la correspondiente habilitación del Senasa.

Hay productores que estarían en condiciones de mejorar su situación de crianza pero requieren de un espacio habilitado para desarrollar dicha actividad.

Un numero importante de productores tiene expectativas de realizar la actividad para desarrollar un ingreso secundario.

Las características genéticas de los animales es desconocido siendo ingresados de otras provincias del país.

Por ser productores en inicio se observa una falta de capacitación en lo productivo, reproductivo y gestión técnica / económica. Llegando a esta determinación desde una encuesta realizada a los productores de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande y considerada como prioridad fundamental para poder realizar una continuidad productiva.

El trabajo es individual, considerando fundamental los encuentros realizados así como la formación de una Cooperativa de Productores en la ciudad de Río Grande cuya personería esta en tramite de inscripción.

Es importante remarcar el espíritu emprendedor y luchador de los productores acercándose continuamente al estado a la espera de alguna respuesta satisfactoria a sus pedidos.

Urge la necesidad de diagramar en la provincia aquellos espacios destinados a la explotación cunicola y que le permita al productor obtener su habilitación y poder ingresar en la comercialización.

Alimento

No se produce el alimento y todo lo que ingresa la provincia es en bolsas desde la provincia de Buenos Aires con un importante costo de flete.

No existen fábricas de alimento balanceado y con respecto a las instalaciones están comenzando a fabricar en la ciudad de Río Grande.

Profesionales

No existen profesionales con experiencia en producción cunicola y tampoco veterinarias que tengan productos específicos o laboratorios que desarrollen productos o actividades relacionadas a esta productividad.

Es importante la colaboración que podría prestar el INTA, Escuela Salesiana, Senasa para el asesoramiento técnico económico y la posibilidad de prestar sus instalaciones para la capacitación y la difusión de la carne de conejo.

Estado Provincial

Es importante remarcar el momento en que la Provincia decide realizar este estudio como primera etapa. pudiendo obtener datos de viabilidad económica lo que permitirá poder desarrollar esta actividad en base a la oferta que hoy supera a la demanda, ejemplo que deberían haber copiado otras provincias para poder realizar una productividad ordenada con productores a capacitar y con una excelente demanda que asegura la continuidad productiva.

A partir de este estudio se recomiendan algunas acciones que el estado provincial podría llevar adelante:

- 1.- Elaboración de un **"Programa Cunicola Provincial"** cuyos objetivos serían;
Creación de un centro de selección con reproductores de origen y calidad reconocida lo que permite asegurar una continuidad productiva sin riesgos económicos.
- 2.- Destinar un espacio para los productores y que puedan desarrollar sus actividades en forma centralizada.
- 3.- Estimular la formación de grupos de productores dentro del marco de la Ley Provincial, fortaleciendo su funcionamiento.
- 4.- Destinar fondos para el sostenimiento del Plan Cunicola Provincial.
- 5.- Fortalecer la difusión y la comercialización acompañando a los productores desde los medios de información masiva.
- 6.- Iniciar Capacitaciones específicas a técnicos y productores incentivando la gestión técnico económica.

7. Incentivar el aprovechamiento de los subproductos motivando a la elaboración de prendas, o al envasado en sus formas, escabechado o ahumado.

8.- Lograr acciones que logren disminuir el valor del costo del alimento absorbiendo el porcentaje referido al flete lo que significaría un rápido crecimiento en la actividad.

8. Mantener la presencia de los referentes en los encuentros Provinciales o Nacionales formando parte de la Región Sur de la Comisión Nacional de Cunicultura dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación.

9.- Fijar las condiciones higiénico – sanitarias para lograr una distribución y logística de venta acorde a los requerimientos del mercado.

Otro aporte importante es el acompañamiento a los productores con líneas de créditos a valor producto permitiéndole una devolución acorde a sus objetivos de producción desde el momento en que la actividad sea sustentable por si misma.

Es importante coordinar acciones entre distintos Ministerios, Producción y Acción Social para transformar la carne de conejo como elemento fundamental para la alimentación de centros Hospitalarios, de la tercera edad y comedores escolares.

También es importante la posibilidad de establecer una sala de faena en aquellas ciudades que por su mercado interno lo requiera (Río Grande) .

Es importante consensuar y difundir el protocolo de Buenas Practicas y de Crianza de la producción Cunicola

6. PROTOCOLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN EXPLOTACIONES CUNÍCOLAS

"HACIA UNA CONTINUIDAD PRODUCTIVA"

Índice

REQUISITOS GENERALES DE LAS EXPLOTACIONES CUNÍCOLAS.

LOCALIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES.

REQUISITOS HIGIÉNICO-SANITARIOS.

CONDICIONES DE INSTALACIONES Y EQUIPOS.

CONDICIONES DE MANEJO.

IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

ALIMENTACIÓN.

REQUISITOS GENERALES DE LAS EXPLOTACIONES CUNÍCOLAS.

Las explotaciones cunícolas, a las que se hace referencia en este documento, incluyen todas aquellas explotaciones de producción destinadas a la producción de conejos con destino a la obtención de carne. Estas explotaciones de producción deben contar con hembras reproductoras en fase de reproducción y ejemplares en engorde

Las explotaciones deben disponer de los correspondientes Registros Oficiales que establezca la legislación vigente.

Los conejos destinados a producir carne amparada por la Marca "CARNE DE CONEJO – CALIDAD CERTIFICADA" sólo podrán nacer, ser criados y engordados en explotaciones inscritas en el Registro de Operadores de la Marca.

Las naves de la granja dedicadas a la cría y el engorde de conejos cuya carne va a ser amparada por la Marca de Calidad funcionarán en exclusiva para este tipo de producto.

Las instalaciones, los locales y los equipos deben cumplir en todo momento lo que establece la legislación vigente, asegurar siempre el bienestar de los animales, proporcionar el ambiente higiénico del ganado, asegurar la posibilidad de desinfección y desinsectación y garantizar un manejo adecuado en cada una de las fases de explotación.

Las prácticas utilizadas en la cría y el engorde de los conejos deben permitir obtener un producto de máxima calidad y un desarrollo equilibrado de los animales

LOCALIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES.

Las explotaciones cunícolas inscriptas en el Registro de Operadores de la Marca están localizadas en Argentina, en zonas que no se encuentren sometidas por razones de policía sanitaria a ningún tipo de prohibición.

La instalación de nuevas explotaciones cunícolas no podrá realizarse a una distancia inferior a 100 metros de otras explotaciones cunícolas existentes, de mataderos de conejos o de cualquier otra instalación que pudiera ser una posible fuente de contagio.

La instalación de nuevas explotaciones cunícolas no podrá realizarse a una distancia inferior a 100 metros de autopistas, autovías y carreteras nacionales y a 25 metros de las restantes vías.

REQUISITOS HIGIÉNICO-SANITARIOS.

Las explotaciones de producción deben llevar un programa sanitario encaminado al control de los procesos infecto-contagiosos y parasitarios. Estos programas sanitarios deben incluir, como mínimo:

- Desparasitaciones semestrales.
- Vacunaciones contra mixomatosis semestrales.

Además, se realizarán, de manera sistemática, las operaciones de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las explotaciones.

Las explotaciones cunícolas deberán contar con medios idóneos para destruir higiénicamente cadáveres y materias degradables..

CONDICIONES DE INSTALACIONES Y EQUIPOS.

Los materiales que se utilicen para la construcción de instalaciones y, en particular, de recintos y de equipos con los que los animales puedan estar en contacto, no deberán ser perjudiciales para los animales y deberán poderse limpiar y desinfectar a fondo.

Las jaulas y accesorios que se utilicen se construirán y mantendrán de forma que no presenten bordes afilados ni salientes, que puedan causar heridas a los animales.

Las condiciones de circulación del aire, nivel de polvo, temperatura, iluminación, humedad relativa del aire y concentración de gases de las instalaciones deben mantenerse dentro de los límites que no sean perjudiciales para los animales.

Todos los equipos automáticos o mecánicos indispensables para la salud y el bienestar de los animales se inspeccionarán, al menos, una vez al día. Cuando se descubran deficiencias, se subsanarán de inmediato o, si ello no fuera posible, se tomarán las medidas adecuadas para proteger la salud y el bienestar de los animales. También se verificarán regularmente los sistemas de alarma para advertir en caso de fallo de alguno de los equipos, y se establecerán los sistemas de emergencia apropiados para actuar en caso de alguna avería.

CONDICIONES DE MANEJO.

Los propietarios y criadores de animales en las explotaciones Cunicolas tendrán la obligación de adoptar las medidas adecuadas para asegurar el bienestar de los animales y que no padezcan enfermedades, dolores, sufrimientos, ni daños inútiles.

No se limitará la libertad de movimientos propia de los animales de manera que se les cause sufrimiento o daños innecesarios y se les proporcionará un espacio adecuado a sus necesidades en cada etapa, según se establece en el apartado de jaulas del código para los proveedores del sector cunicola.

Los animales serán cuidados por un número suficiente de personal que posea la capacidad, los conocimientos y la competencia profesional necesarios. Se considera necesario 1 persona por cada 500 madres reproductoras que haya en la explotación.

Las conejas y sus gazapos se mantendrán dentro de alojamientos apropiados con divisiones estructurales, áreas levantadas y escondites. Si no es posible mantenerlos en grupos, al menos tendrán contacto visual o acústico y olfativo con sus congéneres. Las conejas amamantarán normalmente entre 8 y 10 gazapos. Si tienen más gazapos, se colocarán, tan pronto como sea posible, en una camada de nacidos dentro de los mismos días para que sean amamantados por otra coneja en lactación. En caso de conejas criando en grupos, los nidales necesarios serán al menos el número de conejas presentes. Estos nidales deberán tener un diseño adecuado de modo que las conejas en lactación tengan posibilidad de separarse de su descendencia a algún otro compartimiento o área elevada.

En la etapa de engorde, los conejos estarán agrupados en lotes de la misma edad.

Entre lote y lote, las jaulas deben vaciarse totalmente y realizarse una limpieza y desinfección adecuada.

La temperatura ambiental en las naves donde se alojan los conejos debe oscilar entre el mínimo de 8°C y el máximo de 30°C a lo largo de todo el año siendo el óptimo de 16°C

Los animales albergados en las instalaciones no se mantendrán en oscuridad permanente ni estarán expuestos sin una interrupción adecuada a la luz artificial. En caso de que la luz natural de que se disponga resulte insuficiente para satisfacer las necesidades fisiológicas y etológicas de los animales, deberá facilitarse iluminación artificial adecuada. En concreto, es conveniente que los conejos tengan iluminación aproximadamente unas 16 horas diarias durante todo el año, pero como mínimo necesitarán 12 horas diarias.

Todos los animales serán inspeccionados una vez al día, como mínimo. Para ello, se dispondrá de iluminación apropiada (fija o móvil) para poder llevar a cabo una inspección completa de los animales en cualquier momento.

Todo animal que parezca enfermo o herido recibirá a la mayor brevedad posible el tratamiento apropiado. En caso necesario, los animales enfermos o heridos se aislarán en lugares adecuados que cuenten con alojamientos apropiados.

IDENTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Las explotaciones deben llevar un Libro de Registro donde se identifiquen colectivamente por lotes todos los conejos y se incluyan, al menos, los siguientes datos:

- Identificación del lote y número de conejos que lo componen.
- Identificación de la nave o localización del lote.
- Fecha de nacimiento y de entrada al engorde.
- Tratamientos, bajas y cualquier otro dato o incidencia.
- Fecha de salida al frigorífico.
- Identificación del frigorífico de destino.
- Número de guía, rensa y (d.t.a) o documento sanitario de traslado.

Por otro lado, las madres reproductoras tendrán su correspondiente ficha, donde también se registrarán algunos datos como su origen, su identificación, su historial productivo con las fechas de cubrición o de parto y el número de animales vivos por parto, etc.

Además, las granjas llevarán un programa de control de las actuaciones y actividades realizadas (manejo, limpieza, desinfección, desinsectación, desratización, movimientos, etc.) que serán también registradas convenientemente, ya sea en el Libro de Registro o de otro modo.

Todos estos registros se mantendrán, al menos, tres años.

ALIMENTACIÓN.

Los animales deberán recibir una alimentación sana, adecuada y en suficiente cantidad con el fin de mantener su buen estado de salud y de satisfacer sus necesidades de nutrición. No se suministrarán a ningún animal alimentos ni líquidos de manera que les ocasionen sufrimientos o daños innecesarios o contengan sustancias que puedan causarles sufrimientos o daños innecesarios.

Todos los animales deberán tener acceso libre a los alimentos de acuerdo a sus necesidades fisiológicas. Todos los animales deberán tener acceso libre a una cantidad suficiente de agua de calidad adecuada o deberán poder satisfacer su ingesta líquida por otros medios.

Los equipos para el suministro de alimentos y agua estarán concebidos, construidos y ubicados de tal forma que se reduzca al máximo el riesgo de contaminación de los alimentos y del agua y las consecuencias perjudiciales que se puedan derivar de la rivalidad entre los animales.

No se administrará a ningún animal ninguna otra sustancia, a excepción de las administradas con fines terapéuticos o profilácticos o para tratamiento zootécnico. Se entiende por tratamiento zootécnico, la administración, con carácter individual, a un animal de explotación, de una de las sustancias autorizadas por la Dirección General del Servicio Nacional de Sanidad Animal.

En la alimentación de los conejos se seguirán las siguientes etapas:

a) Amamantamiento.

En esta etapa los animales tomarán únicamente leche de la madre, como mínimo, hasta los 15 días de vida. A partir del día 16 podrán tomar alimentos también. La edad del destete no será inferior a 25 días.

b) Engorde.

Durante esta etapa los animales tomarán alimentos, que deberán cumplir lo establecido en el apartado de piensos compuestos del código para proveedores del sector cunicola.

Los alimentos tendrán en su composición:

entre 15 y 18% de proteína bruta

entre 12 y 17% de fibra bruta.

Durante los primeros días de la etapa de engorde, los conejos tomarán un alimento de engorde. Después, durante los 20 días anteriores al sacrificio, los animales no serán sometidos a ningún tratamiento o alimentación medicamentosa.

Además, en todos los casos, deberán respetarse los periodos de supresión establecidos para cada producto administrado.

La etapa de engorde se prolongará, como mínimo, hasta que los conejos alcancen el peso de faena.

Por todo ello, las explotaciones cunicolas de producción deberán disponer, al menos, de 2 silos para alimento (en el caso de que se suministren dos tipos de alimento, uno para madres y otro para engorde), o de 3 silos (en el caso de que se suministren tres tipos de piensos, uno para madres, otro para engorde y un tercero para terminación).